
	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	P/CL009_FD_D03	

**Acta de la Comisión
de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)**

Fecha: 15/12/2020	Lugar donde se celebra: Seminario del Área de Historia del Derecho. Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres)	Hora de comienzo: 10:00	Hora de finalización: 10:45
-----------------------------	--	-----------------------------------	---------------------------------------

Presidente: Dª. Carlota Ruiz González (PDI)	Secretario: D. César Manchón López (PDI)
---	--

Relación de asistentes:

Dª. Mª José Pérez Albuquerque (PDI)
Dª. Ana B. Lucas Tobajas (PDI)
Dª. Carlota Ruiz González (PDI)
D. César Manchón López (PDI)
D. Gabriel Moreno González (PDI)

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

Dª. Mª Pilar Ortiz Bravo (Representante del PAS)
Dª. Susana Mayoral de Tena (Representante de los alumnos)

Orden del día:

- 1º) Comunicación nuevo nombramiento de vocal de la Comisión de la Calidad, aprobado en Junta de Facultad de 3 diciembre 2020.
- 2º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (29 junio 2020).
- 3º) Preparación y reparto de trabajo del Informe Anual de la Titulación de AGP correspondiente al curso 2019/2020.
- 4º) Ruegos y preguntas.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

En primer lugar, Dª. Carlota Ruiz González, comunica a los miembros asistentes el nombramiento de D. Gabriel Moreno González como Vocal de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública, aprobado en Junta de Facultad el 3 de diciembre de 2020, recibiendo la felicitación de todos los asistentes.

En el **segundo punto** del orden del día, se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el 29 de junio de 2020, siendo aprobada por unanimidad.

En relación al **tercer punto**, preparación y reparto del trabajo del Informe Anual de la Titulación de AGP correspondiente al curso 2019/2020, la Coordinadora informa de los plazos necesarios para su aprobación en tiempo y forma y se acuerda llevar a cabo una reunión entre el 11 y 15 de enero de 2021 con el fin de agilizar su debate y aprobación. Para ello, propone un reparto de las tareas a realizar entre los miembros de la Comisión siguiendo una pauta similar a la del curso anterior en la que cada vocal se especializa en el análisis y comentario de los distintos indicadores y criterios a considerar dentro del Informe, estando todos los miembros de la Comisión de acuerdo en el reparto sugerido. En esta tarea de reflexión y análisis, la Coordinadora anima a todos los componentes de la Comisión a realizar propuestas para el Plan de Mejoras de la Titulación, por ejemplo, sugiere implementar un modelo de calendario parecido al seguido en el Grado en Derecho para coordinar las prácticas y seminarios entre los profesores de cada curso de la Titulación con el fin de evitar la acumulación de las mismas en periodos concretos de tiempo.

En el **último punto** de ruegos y preguntas, el profesor D. César Manchón pregunta por la situación administrativa actual de la propuesta presentada por la *Comisión para el análisis del Plan de Estudios del Grado en Administración y Gestión Pública y propuestas para su impulso* para la implantación del PCEO en Administración y Gestión Pública y Derecho, aprobada en Junta de Facultad el 24 de enero de 2019. La profesora D^a. Ana B. Lucas expone que la propuesta se encuentra a la espera de su aprobación en Rectorado, y el profesor D. César Manchón sugiere la posibilidad de incluirla de nuevo en el Plan de Mejoras de la Titulación una vez se analicen los nuevos datos e indicadores disponibles.

Fecha de aprobación 15/01/2021

Firma el secretario:

Fdo.: D. César Manchón López

Visto bueno del Presidente:

Fdo.: D^a. Carlota Ruiz González